

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA**1.1 Identificación del producto: PS CLORO RAPIDO GRANULADO**

Dicloroisocianurato sódico dihidrato (Trocloseno sódico dihidrato)

N° CAS: 51580-86-0

N° EINECS: 220-767-7

N° Index: 613-030-01-7

N° Reg. REACH: 01-2119489371-33

1.2 Usos aconsejados:

Cloro sólido de disolución rápida para tratamiento desinfectante del agua de piscinas.

1.3 Empresa fabricante:**PRODUCTOS QP, S.A.**

Ctra. Logroño, Km. 10,200

50180 - UTEBO (Zaragoza)

Tel.: 976 786 464 – Fax: 976 785 799

e-mail: d.tecnico@grupoqp.com

1.4 Teléfonos Emergencias:Empresa: 976 786 464 (horario comercial)Servicio Información Toxicológica (INTCF): 915.620.420 (24 h/365 d)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Toxicidad aguda, cat. 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

Irritación ocular, cat. 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Tox. especif. en determinados órganos (STOT), exposición única, cat. 3:

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Acuático agudo, cat. 1 H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

Acuático crónico, cat. 1 duraderos.

❖ Según DIRECTIVAS 67/548/CEE (DSP) y 1999/45/CE (DPP):

Xn: NOCIVO R22: Nocivo por ingestión

R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos

Xi: IRRITANTE R36/37: Irrita los ojos y las vías respiratorias.

N: Peligroso para el MA R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta:❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Indicaciones suplementarias (en envases destinados al público general):

EUH206: ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprenderse gases peligrosos (cloro).

Consejos de prudencia:

P261: Evitar respirar el polvo

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes/gafas/mascara de protección.

P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P403+P233+P102+P405: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado y fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.

En etiquetas de uso por el público en general

P501: Eliminar el contenido y/o el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

En etiquetas de uso profesional

P501: Eliminar el contenido y/o el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:

Sustancia: Dicloroisocianurato sódico dihidrato (Trocloseno sódico dihidrato)

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (*)
Nº CAS: 51580-86-0 Nº EINECS: 220-767-7 Nº Index: 613-030-01-7 Nº Reg. REACH: 01-2119489371-33	Trocloseno sódico, dihidrato	> 96%	Xn, Xi ,N: R22-31-36/37-50/53 Acute Tox. 4: H302 Eye Irrit. 2: H319 STOT SE 3: H335 Aquatic Acute, 1: H400 Aquatic Chronic 1: H410

(*) Ver en epígrafe 2 el texto completo de frases R y H mencionadas

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica inmediata. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Tras contacto con la piel: Quitarse la ropa contaminada o salpicada. Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de irritación acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. Obtener atención médica inmediatamente.

Tras ingestión: En caso de ingestión, NO provoque el vómito. No administre nada por vía oral. Obtener atención médica inmediatamente.

Tras inhalación: Retire a la persona de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

4.2 Principales síntomas y efectos:

De irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Disfagia, sialorrea y vómitos (hematemesis después de grandes ingestiones). Edema de glotis, neumonitis, broncoespasmo, edema pulmonar y neumonía por aspiración.

4.3 Consejos terapéuticos:

En caso de ingestión, no se recomienda vaciado gástrico, valorar la realización de endoscopia. No neutralizar con ácidos o bases. La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml). Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medidas de extinción:

Adecuados: Agua en grandes cantidades (pequeñas cantidades de agua pueden agravar la situación). Puede utilizarse CO2 en caso de pequeños incendios.

No adecuados: Polvo a base de sales amoniacales y agentes extintores halogenados.

5.2 Peligros específicos derivados de la combustión:

Producto no inflamable, pero puede agravar el incendio por contacto con materiales combustibles. Se descompone a altas temperaturas emitiendo gases tóxicos: CO, NOx, cloro.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Si se produce fuego, llevar aparato autónomo de respiración (ver epígrafe 8).

Información adicional: Aislar, si es posible, los envases afectados del resto, llevándolos a una zona ventilada y dejando que se consuma. Si no es posible, refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Evitar contacto con la piel, los ojos y las vías respiratorias. No respirar el polvo. Utilícese equipo de protección personal adecuado (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No debe ser vertido directamente a desagües, alcantarillas ni cursos de agua, debido a su toxicidad para los organismos acuáticos. Controlar la presencia de cloro activo y el pH del agua contaminada. Prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Barrer y recoger totalmente el producto vertido. Depositarlo en el envase original o en otro recipiente completamente limpio y con bolsa de plástico interior. Si el producto recogido está limpio, se puede

reutilizar normalmente, de lo contrario, el producto que se recoja sucio de polvo del suelo se recogerá se etiquetará y almacenará aparte para su gestión como residuo para su posterior eliminación según reglamentaciones locales. El producto que esté contaminado con agua u otros productos químicos no se podrán transportar; se diluirán inmediatamente con abundante agua y se destruirán. Ver epígrafe 13 para más información sobre la eliminación de residuos de producto.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

❖ Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No producir polvo. Manipular lejos de otros productos químicos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeña cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como de disponer de material absorbente en las proximidades del mismo (ver epígrafe 6.3).

7.1 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): no aplicable
 Clasificación: no aplicable
 Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 35°C
 Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos y otros productos químicos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco. Material apto para envasado y almacenamiento: vidrio, PVC, PET, Polietileno, HDPE, plástico reforzado con fibra de vidrio. No utilizar envases metálicos ni de madera.

7.2 Usos específicos finales:

Cloro sólido de disolución rápida para el tratamiento de aguas de piscinas, de uso doméstico y profesional. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Manipular en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR NUNCA CON OTROS PRODUCTOS de limpieza o mantenimiento del agua, PUEDEN DESPRENDERSE GASES PELIGROSOS (CLORO).

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

❖ Límites de exposición ambiental (VLA): no establecidos para la sustancia, se sugieren los del cloro (gas)

Componentes individuales	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Cloro gas	-	-	0'5	1'5	INSHT / 2014

❖ Valores límites Biológicos (VLB) de las sustancias individuales: No establecido

❖ Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud) establecidos para las sustancias individuales:

Valores DNEL (Trabajadores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Via Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tricloseno sódico, dihidrato	Oral	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(CAS: 51580-86-0; EC: 220-767-7)	Cutánea	n.d.	n.d.	2'3 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	8'11 mg/m ³	n.d.

Valores DNEL (Consumidores)		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación sust. individual	Via Exposición	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tricloseno sódico, dihidrato (CAS: 51580-86-0; EC: 220-767-7)	Oral	n.d.	n.d.	1'15 mg/kg	n.d.
	Cutánea	n.d.	n.d.	1'15 mg/kg	n.d.
	Inhalación	n.d.	n.d.	1'99 mg/m ³	n.d.

❖ Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para los organismos acuáticos):

Identificación sustancia	Medio	Valor PNEC	Medio	Valor PNEC
Tricloseno sódico, dihidrato (CAS: 51580-86-0; EC: 220-767-7)	Planta depuradora	0'59 mg/L	Agua dulce	0'00017 mg/L
	Suelo	0'756 mg/kg	Agua salada	1'52 mg/L
	Vertido intermitente	0'0017 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	7'56 mg/kg
	Oral	n.d.	Sedimento (Agua salada)	n.d.

8.2 Medidas de protección personal:

Medidas de orden técnico: Procurar ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Evitar la formación de polvo. Si es necesario utilice extractor local. También se puede suprimir los polvos/vapores utilizando una pulverización fina del agua. Deben existir duchas de seguridad y dispositivos lavaojos en los lugares donde puedan producirse contactos con la piel o los ojos.

Protección de las manos/piel: indumentaria adecuada (delantal, botas) y guantes de goma (EN 374).

Protección de los ojos: Gafas de montura integral (EN 166).

Protección respiratoria: Utilizar mascarillas completa (EN 136) con filtros contra de cloro B2 y polvo tipo P2 o P3 (EN141), en caso de posibilidad de inhalación de polvos.

8.3 Controles de exposición medioambiental:

No debe ser vertido directamente a desagües, alcantarillas ni cursos de agua, debido a su toxicidad para los organismos acuáticos. Se hidroliza en disolución acuosa. Controlar la presencia de cloro activo y el pH en el agua contaminada (más información sobre su eliminación en epígrafe 13).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Sólido
Aspecto:	Granulado
Color:	Blanco
Olor:	Ligero olor a cloro
Umbral olfativo:	Dato no disponible
Ph(1%):	5,5 – 7
Densidad aparente:	900-1000 Kg/m ³
Densidad relativa a 20°C:	No relevante*
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No aplicable (es sólido)
Viscosidad cinemática a 20°C:	No aplicable (es sólido)
Tª ebullición a presión atmosférica:	La sustancia se descompone antes del punto de ebullición
Presión de vapor a 20°C:	0.006 Pa a 20 °C (basado en la sustancia anhidra)
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	248.2 g/L (basado en la sustancia anhidra) (Método HPLC)
Temperatura de descomposición:	252 °C a 1013 hPa (basado en la sustancia anhidra). A partir de 60°C empieza a perder agua de hidratación)
Temperatura de inflamación:	No aplicable (la sustancia es un sólido)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No inflamable (UE método A.10).
Temperatura de autoignición:	No se considera auto-inflamable en base a la experiencia de su utilización (Análisis térmico diferencial y Calorimetría de velocidad acelerada, basado en la sustancia anhidra).

Límites inflamabilidad inferior/superior: Datos no disponibles
 Propiedades comburentes: No muestra propiedades comburentes. (Método UE A17).
 Propiedades explosivas: La sustancia no es explosiva por fricción, impacto o choque y pasó las partes de fricción e impacto del test A.14 (basado en la sustancia anhidra).
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): - 0.0056 (Valor calculado, basado en la sustancia anhidra).

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*
 Índice de refracción: No relevante*
 En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:
 C.O.V. (suministro): 0% peso
 Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante*
 Número de carbonos medio: No relevante*
 Peso molecular medio: No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

NO UTILIZAR JUNTO CON OTROS PRODUCTOS, PUEDEN DESPRENDERSE GASES TOXICOS (CLORO).
 En combinación con los productos mencionados en el epígrafe 10.5 se descompone liberando gran cantidad de calor, cloro, tricloruro de nitrógeno, óxidos de cloro, etc. con el consiguiente riesgo de explosión si el nivel de tricloruro de nitrógeno es suficientemente elevado.

10.4 Condiciones a evitar:

Evitar ambientes húmedos y temperaturas superiores a 40°C.

10.5 Materiales incompatibles:

Metales, ácidos, pequeñas cantidades de agua, agentes oxidantes y reductores, álcalis, productos nitrogenados, sales amónicas, urea, aminas, derivados de amonio cuaternario, aceites, grasas, peróxidos, tensioactivos catiónicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En combinación con los productos mencionados en el epígrafe 10.5 se descompone liberando gran cantidad de calor, cloro, tricloruro de nitrógeno, óxidos de cloro, etc. Con el consiguiente riesgo de explosión si el nivel de tricloruro de nitrógeno es suficientemente elevado. Como consecuencia de la descomposición térmica se generan subproductos de reacción (cloro, CO, NOx,...) que son tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ojos: Corrosivo. Fuerte dolor y lagrimeo con alteraciones de la visión.
 Piel: Corrosivo. Enrojecimiento, con fuerte sensación de escozor, pudiendo llegar a la formación de llagas.
 Ingestión: Dolores abdominales, náuseas y debilidad general.
 Inhalación: Dolor de garganta, tos y náuseas.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	Tricloseno sódico, dihidrato (CAS: 51580-86-0; CE: 220-767-7)	DL50 oral	
DL50 cutánea		>5000 mg/Kg	Rata
CL50 inhalación (polvo)		0'27 -1'17 mg/L (4h)	Rata

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según Reglamentos CE 1907/2006, 453/2010 y 1272/2008)

Rev. 11

Producto: **PS CLORO RAPIDO GRANULADO**

Fecha rev.: 23/03/15

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

SECCIÓN 12: INFORMACIONES ECOLÓGICAS**12.1 Ecotoxicidad:**

Identificación sust. individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
	CL50			
Tricloseno sódico, dihidrato (CAS: 51580-86-0; CE: 220-767-7)	CL50	0.23 mg/l (96h)	<i>Lepomis macrochirus</i>	Pez
	CL50	0.17 mg/l (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	<0'5 mg/l (3h)	<i>Chlorella pyrenoidosa</i>	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Degradación biótica: no aplicable.

Degradación abiótica: se hidroliza en disolución acuosa diluida, dando ácidos hipocloroso y cianúrico.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Tricloseno sódico, dihidrato (CAS: 51580-86-0; CE: 220-767-7)	BCF	< 1 (se hidroliza rápidamente a Ác. Cianúrico y es muy soluble en agua)
	Log POW	- 0.0056 (Valor calculado)
	Potencial	n.d.

12.4 Movilidad:

No disponible datos, pero dada su solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos: No descritos**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN****13.1 Método para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Dir. 2008/98/CE)
20 01 19*	Plaguicidas	Peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante y reducir posteriormente con sulfito sódico o peróxido de hidrógeno en condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Método para el tratamiento de envases/embalajes contaminados:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en epígr. 13.1.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (según Reglamentos CE 1907/2006, 453/2010 y 1272/2008)

Rev. 11

Producto: **PS CLORO RAPIDO GRANULADO**

Fecha rev.: 23/03/15

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 Terrestre (ADR/RID-2013):**

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Designación oficial: UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
N.E.P. (trocloseno sódico dihidrato), 9, III, (E)

Nº ONU / Clase / GE: 3077 / 9 / III Etiquetas peligro: 9 + marca peligro MA

Exención total por LQ: Envases de menos de 5 kg en cajas de hasta 30 kg/bandejas de hasta 20 kg.

14.2 Marítimo (IMDG 36-12):

Designación oficial: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
N.E.P.

(trocloseno sódico dihidrato)

Nº ONU / Clase / GE: 3077 / 9 / III Etiquetas peligro: 9 + marca peligro MA

Contaminante marítimo: si FEm (F-incendio; S-derrame): F-A; S-F

**14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2012):**

Designación oficial: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE
N.E.P.

(trocloseno sódico dihidrato)

Nº ONU / Clase / GE: 3077 / 9 / III Etiquetas peligro: 9 + marca peligro MA

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos:**

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Producto amparado por los Registros de la Empresa: R.O.E.S.B. nº: R-132/2009

❖ Apto para tratamiento de aguas de piscinas:

Producto **Registrado por la D.G.S.P. con el Nº: 10-60-2548**, según la Orden de 31 de mayo de 1960. De acuerdo con dicha resolución, además de lo establecido en el R.D. 255/2003 y/o Reglamento 1272/2008, en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

¡Atención! No utilizar con otros productos, pueden desprender gases peligrosos (cloro).

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

Contenido: Trocloseno sódico dihidrato (Dicloroisocianurato sódico dihidratado, 100%);

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna.

❖ Otras Reglamentaciones CE referentes a sustancias/mezclas peligrosas:

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): Ninguna

- Producto no afectado por el Reglamento CE 2037/2000 sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

- Producto no afectado por el Reglamento CE 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

- Sustancias activas incluidas en la lista de participantes para su inclusión en Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC de Biocidas

❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medi-

das necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto

15.2 Evaluación sobre la seguridad química:

Realizada por el proveedor.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto.

❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3 no contempladas en epígrafe 2:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE: ninguna

Reglamento nº 1272/2008 (CLP): ninguna

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo

CEN: Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50%.

DL50 : Dosis letal al 50%.

CE50: Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

n.a.: no aplicable ;

n.d.: no disponible

La presente ficha **anula la revisión 10 y la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias o mezclas peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: todos.**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento 453/2010 y cumple con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, cuyo anexo técnico ha sido actualizado por el Reglamento 790/2009 (1ª ATP del reglamento CLP, que incluye las 30ª y 31ª ATP de la Directiva 67/548/CEE), así

como la reglamentación sobre Biocidas vigente (Directiva 98/8/CEE, traspuesta a la legislación española por el R.D. 1054/2002, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.